

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"
Nit: 830505521 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01427376
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2004
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 126 # 7 26 Oficina 503
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mauricio.amaya@stssa.com.co
Teléfono comercial 1: 7450145
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 126 # 7 26 Oficina 503

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mauricio.amaya@stssa.com.co
Teléfono para notificación 1: 7450145
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002558 del 20 de octubre de 2004 de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2004, con el No. 00960022 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS LTDA STS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0001484 del 11 de junio de 2008 de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2008, con el No. 01224506 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS LTDA STS LTDA a SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A STS S A.

Por Acta No. 43 del 14 de diciembre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2022, con el No. 02780434 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS".

Por Acta No. 43 del 14 de diciembre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2022, con el No. 02780434 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A STS S A a SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Producir, comprar, vender, comercializar, exportar, importar, toda clase de productos nacionales y extranjeros, así como toda clase de equipos y materiales, repuestos o partes para satisfacer necesidades de empresas comerciales, de servicios, entidades docentes gubernamentales o para cualesquiera otra persona jurídica o natural. B.) Representar comercialmente como importador, distribuidor, concesionario o vendedor de equipos, materiales, productos, tecnologías nacionales o extranjeras, dentro del territorio colombiano, como computadores en general, software, impresoras, periféricos, aplicativos para internet, comercio electrónico, soluciones en la nube y demás aplicaciones de software para redes de computadores e internet. C.) Prestar el servicio de soporte, mantenimiento y monitoreo en línea a través de internet para los equipos y programas que distribuya o venda.) Organizar y vender servicios de capacitación del manejo de los productos antes nombrados, así como equipos y materiales para los usuarios, como también de equipos de informática, de computación, comunicación, sistematización de datos. E). Prestar el servicio de asesoría y consultoría para todo lo relacionado con los equipos y programas que distribuya o venda y en general para todo lo relacionado con el campo de la informática y de la sistematización de los procesos industriales, comerciales y técnicos. F.) Promover la creación o crear directamente centro de sistematización de computación, de publicaciones y de educación en todo lo relacionado con la informática y los equipos y programas que distribuya o venda. G.) Prestar todo tipo de asesoría a personas naturales o jurídicas bien sea dentro o fuera del país y especialmente en el ramo de la tecnología, las finanzas y de mercadeo. H.) Elaborar y vender estudios técnicos industriales comerciales en general, como también

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lo relacionado con sistemas de informática, computación, comunicaciones. Sistematización de datos. I.) Prestar servicios de outsourcing de gestión de sistemas de información y servicios de consultoría técnica y/o comercial. J. Para el desarrollo de los anteriores objetivos, la sociedad puede constituir, formar parte o hacerse socia, suscribir, adquirir a cualquier título, enajenar, usufructuar, o manejar acciones o intereses Sociales de cualquier compañía comercial, industrial o de servicios. K.) Celebrar contratos de mutuo o prestamos en todas formas. L.) Comprar, vender, permutar, en fin, enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, efectos de comercio, de contado o a plazos por cualesquiera de los medios comerciales. M.) Constituir como garante de obligaciones de terceros, otorgar finanzas, constituir hipotecas y en general, para el desarrollo del mismo, podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes, o necesarios para el cabal cumplimiento de su Objeto Social y que tenga relación directa con el Objeto Producir, comprar, vender, comercializar, exportar, importar, toda clase de productos nacionales y extranjeros, así como toda clase de equipos y materiales, repuestos o partes para satisfacer necesidades de empresas comerciales, de servicios, entidades docentes gubernamentales o para cualesquiera otra persona jurídica o natural. B.) Representar comercialmente como importador, distribuidor, concesionario o vendedor de equipos, materiales, productos, tecnologías nacionales o extranjeras, dentro del territorio colombiano, como computadores en general, software, impresoras, periféricos, aplicativos para internet, comercio electrónico, soluciones en la nube y demás aplicaciones de software para redes de computadores e internet. C.) Prestar el servicio de soporte, mantenimiento y monitoreo en línea a través de internet para los equipos y programas que distribuya o venda.) Organizar y vender servicios de capacitación del manejo de los productos antes nombrados, así como equipos y materiales para los usuarios, como también de equipos de informática, de computación, comunicación, sistematización de datos. E). Prestar el servicio de asesoría y consultoría para todo lo relacionado con los equipos y programas que distribuya o venda y en general para todo lo relacionado con el campo de la informática y de la sistematización de los procesos industriales, comerciales y técnicos. F.) Promover la creación o crear directamente centro de sistematización de computación, de publicaciones y de educación en todo lo relacionado con la informática y los equipos y programas que distribuya o venda. G.) Prestar todo tipo de asesoría a personas naturales o jurídicas bien

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sea dentro o fuera del país y especialmente en el ramo de la tecnología, las finanzas y de mercadeo. H.) Elaborar y vender estudios técnicos industriales comerciales en general, como también lo relacionado con sistemas de informática, computación, comunicaciones. Sistematización de datos. I.) Prestar servicios de outsourcing de gestión de sistemas de información y servicios de consultoría técnica y/o comercial. J. Para el desarrollo de los anteriores objetivos, la sociedad puede constituir, formar parte o hacerse socia, suscribir, adquirir a cualquier título, enajenar, usufructuar, o manejar acciones o intereses Sociales de cualquier compañía comercial, industrial o de servicios. K.) Celebrar contratos de mutuo o prestamos en todas formas. L.) Comprar, vender, permutar, en fin, enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, efectos de comercio, de contado o a plazos por cualesquiera de los medios comerciales. M.) Constituir como garante de obligaciones de terceros, otorgar finanzas, constituir hipotecas y en general, para el desarrollo del mismo, podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes, o necesarios para el cabal cumplimiento de su Objeto Social y que tenga relación directa con el Objeto mencionado. La sociedad no podrá garantizar obligaciones ajenas, ni caucionar obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que reportar de ello algún beneficio que tenga relación directa con el Objeto Social, previa decisión de la Asamblea de Accionistas. N.) También podrá en desarrollo del mismo la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su Objeto Social y que tengan relación directa con el Objeto mencionado tales como: 1. Formar parte de otras sociedades anónimas o de cualquier tipo. 2. contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal, incluyendo la consignación de mercancía u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. 3. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. 4. Almacenar, distribuir, empacar, reempacar y manipular todo tipo de bienes. 5. emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. 6. Coordinar y organizar embarques, consolidar y desconsolidar carga. 7. Prestar servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y gestión en todos los campos relacionados con el Objeto Social a entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras. 8. Prestar servicios de soluciones de transformación digital. 9. Realizar adecuaciones de inmuebles, datacenters, centros de cómputo y adecuaciones en general. 10. Participar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

internacionalmente en proyectos tecnológicos o de cualquier índole en cualquier modalidad. 11. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. 12. Intervenir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a éstas. 13. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. 14. Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. 15. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro efecto de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias. 16. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. M. Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con Objeto Único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. 17. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del Objeto Social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el Objeto Social. esto mencionado. La sociedad no podrá garantizar obligaciones ajenas, ni caucionar obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que reportar de ello algún beneficio que tenga relación directa con el Objeto Social, previa decisión de la asamblea de accionistas. N.) También podrá en desarrollo del mismo la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su Objeto Social y que tengan relación directa con el Objeto mencionado tales como: 1. Formar parte de otras sociedades anónimas o de cualquier tipo. 2. contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal, incluyendo la consignación de mercancía u otros efectos por cuenta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. 3. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. 4. Almacenar, distribuir, empacar, reempacar y manipular todo tipo de bienes. 5. emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. 6. Coordinar y organizar embarques, consolidar y desconsolidar carga. 7. Prestar servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y gestión en todos los campos relacionados con el Objeto Social a entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras. 8. Prestar servicios de soluciones de transformación digital. 9. Realizar adecuaciones de inmuebles, datacenters, centros de cómputo y adecuaciones en general. 10. Participar internacionalmente en proyectos tecnológicos o de cualquier índole en cualquier modalidad. 11. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. 12. Intervenir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a éstas. 13. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. 14. Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. 15. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro efecto de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias. 16. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. M. Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con Objeto Único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. 17. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del Objeto Social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto Social.**CAPITAL***** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$380.000.000,00
No. de acciones : 38.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$380.000.000,00
No. de acciones : 38.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un Representante Legal Principal, quien tendrá dos (2) Representantes Legales Suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y los Representantes Legales suplentes tendrán las siguientes funciones: Funciones del gerente: 1. Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Accionistas. 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas; 7) Presentar a treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas. funciones de los representantes legales suplentes. 1. En Ausencia del Gerente (Representante Legal) los Suplentes podrán ejercer las mismas funciones del Gerente (Representante Legal). PARAGRAFO: Todos los actos realizados por los Representantes Legales Suplentes deberán ser reportados al Representante Legal Principal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 43 del 14 de diciembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2022 con el No. 02780434 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mauricio Amaya Amezquita	C.C. No. 19432061

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Fabio Alfredo Correa Riveros	C.C. No. 79505377
Suplente Gerente	Del Nubia Patricia Gutierrez Herrera	C.C. No. 51785315

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 43 del 14 de diciembre de 2021, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2022 con el No. 02780434 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S	N.I.T. No. 900179223 1

Por Documento Privado del 8 de junio de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2020 con el No. 02591482 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Milena Vela Cespedes	C.C. No. 30082729 T.P. No. 175227-t

Por Documento Privado del 26 de mayo de 2015, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2015 con el No. 01944729 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rosa Daisy Amaya De Reyes	C.C. No. 41483476 T.P. No. 6664-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001484 del 11 de junio de 2008 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01220683 del 12 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001484 del 11 de junio de 2008 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01220686 del 12 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001484 del 11 de junio de 2008 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01220687 del 12 de junio de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0001484 del 11 de junio de 2008 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01220690 del 12 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001484 del 11 de junio de 2008 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01224506 del 27 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3476 del 22 de diciembre de 2009 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01352925 del 6 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 3822 del 3 de diciembre de 2010 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01436507 del 15 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1037 del 6 de abril de 2011 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01473768 del 28 de abril de 2011 del Libro IX
Acta No. 43 del 14 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02780434 del 11 de enero de 2022 del Libro IX
Acta No. 46 del 16 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02908926 del 14 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 52 del 4 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03261107 del 29 de mayo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26**

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 9511, 6202

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 51.940.460.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:26:26

Recibo No. AB26429130

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2642913028203

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO